



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur

*""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Villa Maria Del Triunfo, 24 de Enero del 2023



Firmado digitalmente por ANGULO
MORALES Marco Antonio FAU
20602779875 soft
Presidente De La Csj De Lima Sur
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.01.2023 19:07:21 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000046-2023-P-CSJLS-PJ

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 26-2017-CE-PJ, expedida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, las Resoluciones Administrativas N° 000962-2021-P-CSJLS-PJ y N° 001617-2022-P-CSJLS-PJ emitidas por la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante Resolución Administrativa N° 026-2017-CE-PJ, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, resuelve en su artículo primero: "Modificar el literal b) del artículo 5° de la Nueva Estructura Organizacional y Funcional del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, que fuera aprobada por Resolución Administrativa N° 061-2013-CE-PJ, expedida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial con fecha 03 de abril de 2013".

Segundo.- La citada modificatoria de la Nueva Estructura Organizacional y funcional del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, en su artículo 5°, literal b), establece la composición del Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo de la siguiente manera: El Presidente de la Corte Superior de Justicia que lo preside, Un Juez Superior Titular que integra un órgano jurisdiccional que aplica la Nueva Ley Procesal del Trabajo, un Juez Especializado Titular que aplica la Nueva Ley Procesal del Trabajo en un Juzgado Especializado, un Juez de Paz Letrado Titular que aplica la Nueva Ley Procesal del Trabajo en un Juzgado de Paz Letrado, y un Secretario Técnico - cargo que recaerá en el Administrador del Módulo Laboral.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur

Además precisa que: "...En caso que la sede de la Corte Superior de Justicia no cuenta con jueces titulares, en alguna de las instancias, se podrá integrar al Equipo Técnico Distrital a algún Juez Provisional o Supernumerario".

Tercero.- De igual forma, mediante Resolución Administrativa N° 000962-2021-P-CSJLS-PJ, expedida por la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, dispuso reconstituir el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo – Ley N° 29497 del Distrito Judicial de Lima Sur, la cual quedó integrada por los siguientes miembros: Emperatriz Tello Timoteo, Jueza Superior Titular y Presidenta de Corte; Vicente Ferrer Flores Arrascaue, Juez Superior Titular, Integrante de la Sala Civil Transitoria Descentralizada, Carlos Herminio Huamaní Leyva, Juez Provisional del Primer Juzgado Especializado de Trabajo, Juana Elvira Manayay, Jueza Supernumeraria del Primer Juzgado de Paz Letrado Laboral, Christi Ángela Rondón Barrutia, Administradora del Módulo Corporativo Laboral como Secretaria Técnica.

Cuarto.- Es preciso indicar que, mediante el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 001617-2022-P-CSJLS-PJ, se proclamó al suscrito como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur, para el período 2023-2024.

Quinto.- En ese sentido, corresponde al suscrito en atención a las atribuciones conferidas, disponer la ratificación de los integrantes del Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo - Ley N° 29497 del Distrito Judicial, para la presente gestión 2023 – 2024.

Sexto.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio en la impartición de justicia.

Por tanto, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas al suscrito por los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur

Artículo Primero.- CONFORMAR el Equipo Técnico Distrital de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo – Ley N° 29497 del Distrito Judicial de Lima Sur, para la presente gestión 2023-2024, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

EQUIPO TÉCNICO DISTRITAL DE IMPLEMENTACION DE LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO LEY N° 29497- DISTRITO JUDICIAL DE LIMA SUR		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO EN LA CORTE SUPERIOR	CARGO EN EL EQUIPO TÉCNICO
MARCO ANTONIO ANGULO MORALES	PRESIDENTE DE CORTE	PRESIDENTE
VICENTE FERRER FLORES ARRASCUE	JUEZ SUPERIOR TITULAR PRESIDENTE DE LA SALA CIVIL DESCENTRALIZADA	INTEGRANTE
CARLOS HERMINIO HUAMANÍ LEYVA	JUEZ PROVISIONAL DEL PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO	INTEGRANTE
JUANA ELVIRA MANAYAY POMACHARI	JUEZA SUPERNUMERARIA PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL	INTEGRANTE
CHRISTI ÁNGELA RONDÓN BARRUTIA	ADMINISTRADORA DEL MÓDULO CORPORATIVO LABORAL	SECRETARIA TÉCNICA

Artículo Segundo.- DÉJESE sin efecto las disposiciones que se opondan a lo dispuesto por la presente Resolución Administrativa.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur

Artículo Tercero.- Hacer de conocimiento la presente resolución al Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Presidencia del Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima Sur, a la Gerencia de Administración Distrital, a la Jefatura de la Administración y Finanzas, a la Jefatura de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, a la Coordinación de Recursos Humanos de esta Corte, a la Administradora del Módulo Corporativo Laboral de esta Corte Superior de Justicia y de los señores Magistrados interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCO ANTONIO ANGULO MORALES

Presidente de la CSJ de Lima Sur

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur

MAM/sps

